

Cloud financial services

La transformación digital de los usuarios de servicios financieros ha generado una demanda de acceso continuado y de forma instantánea. Ante este reto, el sector bancario está adecuando su infraestructura, en parte a través del desarrollo de un servicio integral en la nube, que incluye plataformas de desarrollo y prueba para configurar un entorno netamente digital. Este nuevo ecosistema es posible gracias al *cloud computing*, que está propiciando que los servicios financieros estén migrando a la nube.



Aunque actualmente más del 90% de las empresas a escala mundial declaran ser usuarias de la nube como parte de su negocio¹, la industria de servicios financieros es la que reporta el mayor grado de adopción. En total, hasta un 16% del gasto a nivel mundial de *cloud computing* corresponde al sector financiero². A finales de este año se estima que el volumen de inversión de la banca en este

tipo de tecnologías en la nube³ se sitúe alrededor de los 115.000 millones de dólares.

Aunque su implementación en la industria bancaria es creciente, hay que distinguir entre distintos tipos de almacenamiento y trabajo remoto:

- Nube pública: implica el uso de hardware físico estandarizado y comercializado que se comparte entre organizaciones o "inquilinos" de la nube. Es proporcionado por las grandes compañías de servicios tecnológicos (Amazon, Google o Microsoft).
- Nube privada: supone el uso de recursos informáticos que utiliza exclusivamente una única empresa u organización. Se base en el uso de servidores únicos y exclusivos.
- Nube híbrida: combina nubes privadas con públicas.



La evolución reciente muestra una progresiva adopción del sistema híbrido. Así, en 2017, el uso de los sistemas híbridos se

¹ RightScale 2017 State of the Cloud Report

² IBM. Tailoring hybrid cloud for banking

³ International Data Corporation (IDC)



incrementó del 20 al 30%.⁴ Esta adopción híbrida permite que las entidades usen la nube pública para aquellas actividades que requieren un gran volumen de almacenamiento, como la gestión de correos electrónicos o el chat interno en grandes proveedores, quedando destinada la nube privada a sus actividades generadoras de valor (operaciones financieras, de crédito, ...).

Aunque la migración a la nube ofrece ventajas para el sector -en eficiencia operativa, en flexibilidad- las autoridades regulatorias muestran su preocupación acerca de las repercusiones que tendría una interrupción de los servicios en la nube. Concretamente, el Banco de Inglaterra está ya considerando probar la resiliencia de las entidades financieras a una potencial interrupción. En Estados Unidos, las autoridades están revisando la relación entre bancos y los proveedores de la nube, ya que incluso en sistemas híbridos una gran cantidad de datos sensibles están en posesión de las grandes tecnológicas. En Europa, por su parte, la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) publicó una guía para el uso de proveedores de servicios en la nube por parte de las instituciones financieras, cuya aplicación se ha convertido en

obligatoria desde el 1 de Julio de 2018⁵.

⁴ Gartner (2017). Cloud Heat Map for Banking 2017

⁵ Guidelines on the security measures for operational and security risks of payment services under Directive (EU) 2015/2366 (PSD2)